



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1648-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor **GERARDO OSWALDO ORTIZ GIL**, en nota de fecha 15 de agosto del año en curso, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Jefe de Sección del Área Operativa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos, a partir del 1 de septiembre del presente año, por lo que debe de emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto a partir del 1 de septiembre de 2023, la renuncia presentada por el señor **GERARDO OSWALDO ORTIZ GIL**, al cargo de Jefe de Sección del Área Operativa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos;


ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Jefe (a) de Sección del Área Operativa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos, plaza número 595;

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés.


COMUNÍQUESE:



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

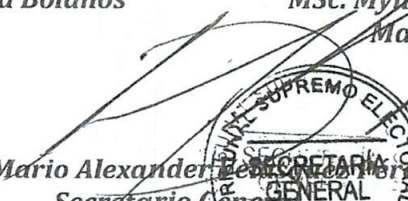



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander León Contreras
Secretario General

